



2016/10

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
Nº 10 CORRESPONDIENTE AL MARTES 05 DE ABRIL DE 2016.**

**APROBADA EL 26-04-2016.**

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Melina Monasterios, Michael Mijares, y Marisol Gómez. Representante Estudiantil. Isabel Stephany.

La sesión se inició a las 08:40 am.

---

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 09 del Martes 29 de marzo de 2016.

**INFORME DE LA DECANA.**

**1. Consejo Universitario**

1.1. El día lunes 04-04-2016, se realizó una Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario para atender la situación planteada por la Dirección de Seguridad con motivo de los hechos acaecidos en el Instituto de Medicina Tropical y otros Institutos.

**2. Facultad de Farmacia**

2.1. La Decana informó sobre el robo ocurrido en el Instituto de Inmunología, de donde se llevaron equipos de computación, equipos de proyección y otros elementos. El Profesor Michael Mijares dio más detalles de los elementos sustraídos.

**PUNTOS DE AGENDA.**

1. Comunicación Nro. 339, de fecha 11-03-2016, enviada por la **Profa. Fátima Torrico**, Jefa del Departamento de Sanitario Asistencial, donde informa que en reunión de dicho Departamento, fue discutida las peticiones realizadas por los estudiantes, en relación al otorgamiento de dos (02) semanas, para culminar en el período lectivo 2015-2016.





**Decisión:** En cuenta.

2. Comunicación Nro. 339, de fecha 11-03-2016, enviada por la **Profa. Fátima Torrico**, Jefa del Departamento de Sanitario Asistencial, donde solicita los criterios tomados en consideración, para la elaboración de la nueva estructura académico-administrativo.

**Decisión:** En cuenta. Remitir a la Profa. Torrico los lineamientos considerados.

3. Comunicación Nro. 402 de fecha 28-03-2016, enviada por la **Profa. Karina González**, Jefa de la Cátedra de Química General, donde envía respuesta en relación a la revisión de los Reglamentos de Evaluación, enviados por la Coordinación Académica, para su respectivo análisis y discusión.

**Decisión:** Remitir a la Coordinación Académica.

4. Comunicación Nro. 404, de fecha 18-03-2016, enviada por la **Dra. Alba Magdalena Vargas**, donde renuncia a la Coordinación del Premio CIFAR, por la Facultad de Farmacia, por haber recibido el beneficio de su jubilación.

**Decisión:** Se acepta la renuncia. Agradecer. Se designa a la Profa. Claudia Guimmarra. Informar a la interesada, a la Junta Directiva de CIFAR y Dpto. RRHH.

5. Comunicación Nro. 405, de fecha 18-03-2016, enviada por la **Dra. Alba Magdalena Vargas**, donde renuncia como Tutora del Concurso de Oposición, para dotar de un Investigador, en la Unidad de Biotecnología del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, con adscripción en docencia en la Cátedra de Toxicología Forense, en la Categoría de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva.

**Decisión:** Se acepta la renuncia. Remitir al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Tramitar con urgencia reglamentaria.

6. Comunicación Nro. 417, de fecha 30-03-2016, enviada por la **Dra. Melina Monasterios**, Directora de Postgrado, donde solicita, levantamiento de sanción al punto Nro. 08 del Acta Nro. 02 del Consejo de la Facultad en fecha 26-01-2016, en relación a la cancelación de las horas docentes del **Profesor José Gregorio Goncalves**, la cual señala el período enero-marzo 2016, siendo el período correcto: septiembre 2015 a marzo 2016.

**Decisión:** Se aprueba levantar sanción para corrección de la fecha para la cancelación de las horas docentes del Profesor Goncalves. Tramitar a la Dirección de Postgrado y al Prof. Goncalve y al Postgrado de Gerencia Estratégica.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

7. Comunicación Nro. 431, de fecha 04-04-2016, enviada por el **Br. Reynaldo Guevara**, Presidente del Centro de Estudiante de esta Facultad, donde solicita se estudie el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del régimen anual de la Facultad de Farmacia.

**Decisión:** En cuenta. Se invita a la Representación Estudiantil a que proponga sugerencias y haga observaciones en relación a lo solicitado, aprovechando que está en revisión para su aprobación y posterior envío al Consejo Universitario para su aprobación.

Invitar nuevamente a la Cátedra de Anatomofisiología para el próximo martes 12-04-2016 a las 10:00 am.

Finalizó a las 10:10 am

Se levantó la Sesión a las 10:10 am.

lba.